

REPORTE DE RESULTADOS

	COMISIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO Y VIDA SIN DROGAS DEVIDA	
	CPMA POR SUPLENCIA N° 001-2026-DEVIDA	
	OPERADOR(A) DE ALMACÉN DE OFICINA ZONAL SAN JUAN DEL ORO	
	RECLUTAMIENTO	
FECHA: 19 de febrero del 2026		
A continuación, se presentan los resultados de la fase de reclutamiento de los postulantes con las siguientes condiciones: • Califica: Postulante cumple con todos los requisitos mínimos exigidos en el perfil del puesto. • No Califica: Postulante que no cumple con alguno de los requisitos mínimos exigidos en el perfil del puesto. • Descalifica: Postulante que no ha consignado la totalidad de la información en la ficha de postulante.		
N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CONDICIÓN OBTENIDA
1	BARRANTES CALLATA RAQUEL	CALIFICA
2	CABANA MONZON WALTER ELIAS	CALIFICA
3	FLORES ESCARCENA MARIO	CALIFICA
4	QUICAÑO CASTRO MARIO GONZALO	CALIFICA
5	SUCARI HUAYAPA WILDER GUIDO	CALIFICA
6	APAZA CUBA LUIS ENRIQUE	NO CALIFICA
7	CALDERON CAHUANA EDMAR EDELMIRO	NO CALIFICA
8	CAYO CONDORI JOSE ANDRES	NO CALIFICA
9	CHINO QUISPE WILSON ELIOBRANDO	DESCALIFICA
10	CHURA PILCO JULIA BERNARDINA	NO CALIFICA
11	GONZALES CARREON WASHINTON ALAYIEN	NO CALIFICA
12	GONZALES RENGIFO JORDANO	DESCALIFICA
13	HUAQUISTO CHACON GELYN YORLIZA	DESCALIFICA

14	LIMA CHAÑI EDER	NO CALIFICA
15	MIRANDA CARHUAPOMA NOE SAMUEL	NO CALIFICA
16	PARI TORRES RUDDY REGIS	NO CALIFICA
17	PINEDA QUISPE IDA LUZ	DESCALIFICA
18	QUINTANILLA GODOY VICTOR MANUEL	NO CALIFICA
19	QUISPE TERRAZAS DARWIN ALAIN	DESCALIFICA
20	RUELAS CABRERA AZUCENA	NO CALIFICA
21	SALAS LINO JOSE ALFREDO	NO CALIFICA

CONSIDERACIONES

Los postulantes con la condición de “CALIFICA” según se detalla en el cuadro anterior, están convocados a presentar su Currículo vitae documentado, de acuerdo a lo establecido en el numeral 2.3.2.1 Evaluación curricular de las bases del presente concurso.

Los postulantes deberán presentar la documentación escaneada, según corresponda, en un solo archivo y en tamaño máximo de 25 MB en total, en formato PDF, en la fecha y horarios establecidos para dicho fin.

No se admitirá bajo ninguna circunstancia, documentos adicionales en una fecha y horario posterior a lo indicado en la publicación, o documentos que sean enviados a través de almacenamientos virtuales, enlaces externos (OneDrive, Google Drive, Dropbox u otros similares) u otros medios que no hayan sido considerados en la publicación.

Día de Presentación: Viernes 20 de febrero de 2026.

Presentación de documentos que sustenten lo consignado en la Ficha de Postulante (Anexo C) por Sistema de Mesa de Partes Virtual SIMPV de DEVIDA, a través de la siguiente dirección: <https://sistemas.devida.gob.pe/mesadepartesvirtual/>

El Horario de recepción de documentos a través de la Mesa de Partes Virtual, es hasta las 11:59 pm. No se admitirá presentación de documentación en fecha posterior a la establecida en el cronograma, ni fuera del horario establecido en la fecha límite.

Miraflores, 19 de febrero de 2026
Unidad de Recursos Humanos

